



INFORME DE AVANCE
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
III TRIMESTRE VIGENCIA 2024
HOSPITAL MILITAR CENTRAL



INFORME DE AVANCE PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE VIGENCIA 2024

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Director General

Médico

CATALINA CORREA MAZUERA
Subdirector Médico

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRÓN
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel

Profesional en Ciencias Militares

FERNANDO ANTONIO DÍAZ MUÑETON
Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



TABLA DE CONTENIDO

Plataforma estratégica 2023-2026	6
INTRODUCCIÓN	9
MEGAS	12
Mega 1: Atención en Salud.	13
Mega 2: Gestión Institucional.....	17
Mega 3: Innovación Empresarial.....	19
Resultado General del Plan de Acción Institucional – III Trimestre 2024.....	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.....	3
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	5
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	10
Fortalecer la relación docencia-servicio	11
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	13
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	16
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	19
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	20
Fortalecer la eficiencia operacional.....	20
Consolidar alianzas estratégicas.....	25
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente	27
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	29
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO	35
Garantizar la estabilidad financiera	36
Lograr eficiencia financiera	36

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL III TRIMESTRE 2024.....	1
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud1	
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	5
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	1



Plataforma estratégica 2023-2026

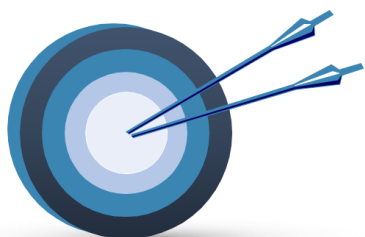
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

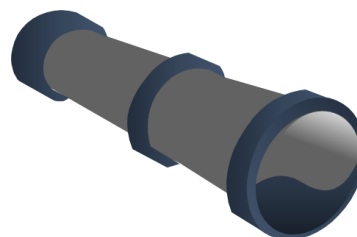
Página 6 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MISIÓN

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.



VISIÓN

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

VALORES



Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia

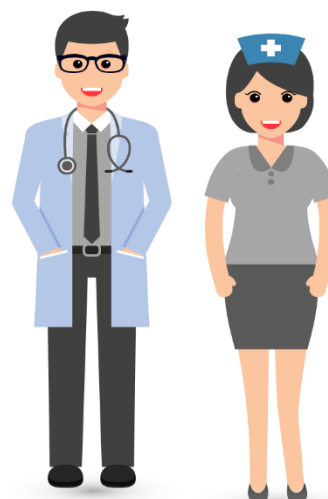
Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

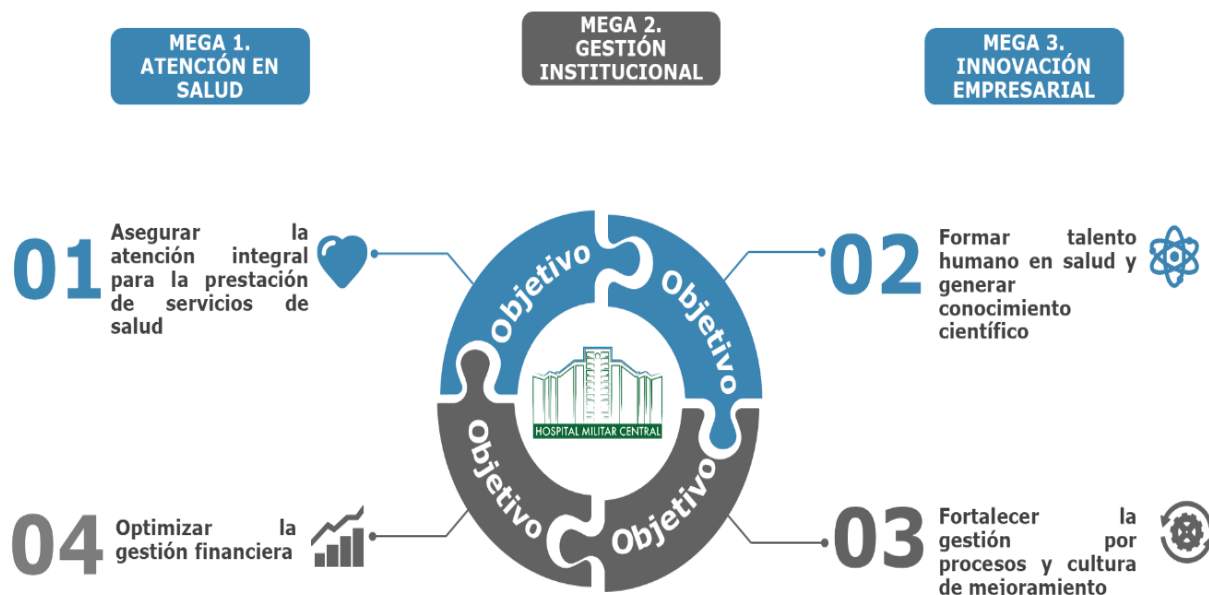
Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 8 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Los esfuerzos por la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de avance de los resultados del Plan de Acción Institucional con respecto al cumplimiento de metas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE 2024



Acorde a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión específicamente en la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, la cual comprende la política de Planeación Institucional y desde la Dimensión de Evaluación de Resultados que integra la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, fundamentada en la información, el control y la evaluación; la Institución realiza la validación del cumplimiento de metas y objetivos así como los ajustes al Plan de Acción y los resultados alcanzados. A continuación, se presenta el resultado por objetivos estratégicos correspondiente al tercer trimestre de 2024.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 11 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MEGAS

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: III Trimestre - 2024 = 98,63%

Es resultado trimestral de la medición de satisfacción del usuario es 98.44%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, en el tercer trimestre se realizaron 2.016 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	98.98%
	Atención Enfermería	98.79%
	Infraestructura	98.14%
	Alimentación	98.62%
	Asignación de Citas	91.58%
	Atención Global	99.05%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	100%
	Recomendaría	99.62%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97.33%
Urgencias	99.67%
Imágenes Diagnósticas	97.67%
Laboratorio	98.67%
Cirugía programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99.33%
Hospitalización Pediátrica	98%

Es importante mencionar que los servicios de Banco de Sangre mantuvieron el 100% de calificación, y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa e Imágenes diagnósticas que se ve impactado por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 14 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene dentro del rango proyectado, con un resultado global de 98.98%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente. El Hospital realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Para la variable de Atención de Enfermería, obtuvo un resultado de 98.79%; considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización se continúa trabajando la política de humanización y comunicación para lograr resultados de excelencia en los procesos de suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas y de atención médica, así como la estandarización del servicio de guardianes protectoras que acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites. Se refuerzan las actividades de formación en deberes y derechos. Este proceso se acompaña con el despliegue de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

Para la variable de Infraestructura la calificación fue del 98.14%. Atendiendo las inquietudes de los usuarios con respecto al espacio destinado para sala de espera, ventilación en el área de Laboratorio e Imágenes Diagnósticas y por el cambio de horario para la asignación de citas lo que ha conllevando a que se agrupe un número importante de personas a la entrada de consulta externa a esperar que inicie la atención en la central de citas. Dichas observaciones fueron socializadas a las subdirecciones para establecer estrategias que permitan mejorar dicha situación.

Para la variable Alimentación, obtuvo un resultado de 98.62%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

Para la variable de asignación de citas médicas obtuvo una calificación del 91.58%, siendo esta variable la que más intervención requiere dado que los usuarios manifiestan demoras tanto en el Call center como en la central de citas presencial. Se han venido gestionando las novedades frente a las agendas así como el incremento en el uso del canal telefónico, que en ocasiones supera la capacidad de respuesta de los 13 agentes de call center.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 76

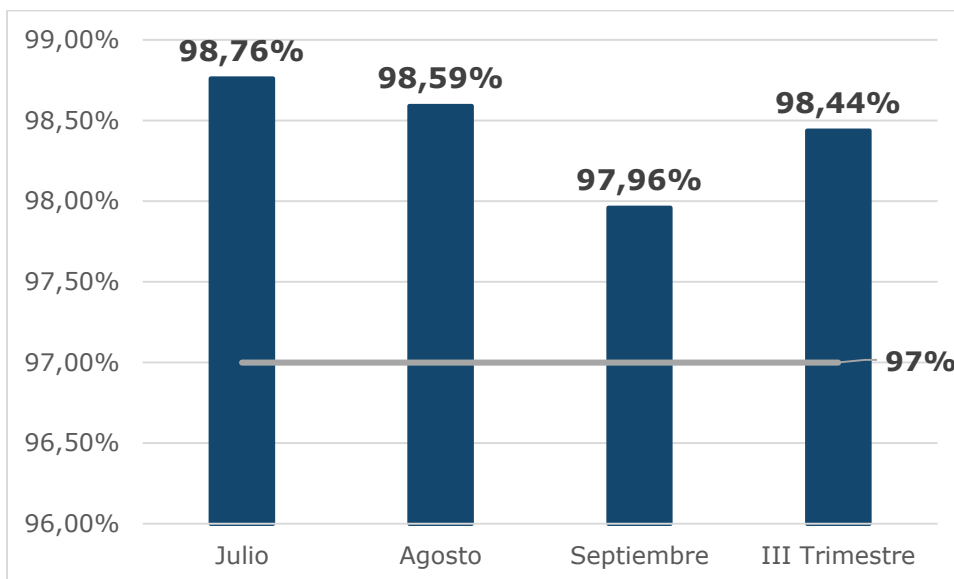
CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Es importante destacar que se cuenta con los recursos presupuestales para tal efecto. El HOMIL continúa adelantado las acciones de fortalecimiento de este proceso para brindar a los usuarios un servicio eficiente.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

El resultado global del tercer trimestre se calculó mediante un promedio simple de los meses de julio (98.76%), agosto (98.59%) y septiembre (97.96%) dado como resultado el 98.44% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el PES.



Mínimo	Máximo
97.96%	98.76%



Mega 2: Gestión Institucional – Resultados FURAG vigencia evaluada 2023: 90.9 puntos

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

La evaluación que se desarrolló durante el segundo trimestre de 2024 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluará el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2023 por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido.

Para la vigencia 2022, el HOMIL obtuvo 85,6 puntos donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 96 puntos, y el promedio del sector administrativo fue de 79.8 puntos; mientras que para la vigencia 2023, la entidad obtuvo 90.9 puntos, donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 97 puntos, y el promedio del sector administrativo fue de 86.9 puntos. De acuerdo a lo anterior, se evidencia un incremento de 5.3 puntos para la vigencia 2023.

Es importante aclarar que el puntaje obtenido no es comparable con otras entidades, es decir, el ideal es llegar a 100 puntos una vez implementadas en un 100% todas las acciones detalladas en las políticas de gestión y desempeño institucional aplicables al HOMIL, lo anterior, de acuerdo a lo informado por el Departamento Administrativo De La Función Pública – DAFP donde indican la no existencia de un ranking de posicionamiento, y donde el comparativo debe realizarse al interior de cada entidad del orden nacional, para así obtener mejores resultados año a año. A continuación se presenta los resultados de las dimensiones de gestión y desempeño.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 17 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Dimensión de Talento Humano – D1, Mide la capacidad de la entidad pública de gestionar adecuadamente su talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores públicos. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 92.6 presento un incremento de 19.3 puntos con respecto a la vigencia anterior.

Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación – D2, Mide la capacidad de la entidad pública de definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 96.8 presento un incremento de 3 puntos con respecto a la vigencia anterior.

Dimensión Gestión para Resultados con Valores – D3, Mide la capacidad de la entidad pública de ejecutar actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público; así mismo, capacidad para mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa, prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 89.9 presento un incremento de 2.8 puntos con respecto a la vigencia anterior.

Dimensión de Evaluación de Resultados – D4, Mide la capacidad de la entidad pública de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperadas, e implementar acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas; Así mismo, el compromiso de la entidad para identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones de mejora para superarlos. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 92.5 presento un incremento de 3.7 puntos con respecto a la vigencia anterior.

• **Hospital Militar Central**

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Dimensión de Información y Comunicación – D5, Mide la capacidad de la entidad pública de mantener un adecuado flujo de información interna y externa, gestionar eficazmente los documentos que la soportan y mantener canales de comunicación acordes con sus capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 87.1 presento un incremento de 4.7 puntos con respecto a la vigencia anterior.

Dimensión de Gestión del conocimiento – D6, Mide la capacidad de la entidad pública de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer a las entidades públicas, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios a los grupos de valor. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 78.3 presento una disminución de 5.9 puntos con respecto a la vigencia anterior.

Dimensión de Control Interno – D7, Mide la capacidad de la entidad pública de contar con una serie de elementos clave de la gestión, cuyos controles asociados son evaluados de forma permanente, con niveles de autoridad y responsabilidad definidos a través de las líneas de defensa, orientados a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua. Los resultados obtenidos para la vigencia 2023 fue de 94.7 presento un incremento de 9.4 puntos con respecto a la vigencia anterior.

El HOMIL ha formulado una hoja de ruta Institucional como instrumento de mejoramiento continuo por cada una de las políticas de gestión y desempeño, encaminado a gestionar las acciones que dan soporte a cada opción de respuesta del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión – FURAG dando prioridad en aquellas dimensiones y políticas que presentaron una disminución en el resultado para ejecutar las acciones planteadas por los diferentes líderes y responsables de política. Cabe resaltar que le HOMIL continua trabajando para el mejoramiento continuo de las demás Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional que presentaron un incremento en resultado, por lo que el principal objetivo es mantener y aumentar el puntaje para la siguiente medición del FURAG.

•

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 87,56%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:

 Estándares de Habilitación (Res 3100/2019)	 Acreditación como Hospital Universitario (Res 0595/2018)
 Generar conocimiento a través de Docencia e Investigación Científica	 Obtener y Mantener Certificaciones en BPM y BPE

El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, cumpliendo con los objetivos estratégicos de la institución y mantener los resultados que permitan mantener las condiciones para atender la visita del ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	Certificado de existencia y representación legal	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	90%

Durante la vigencia 2023 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico- Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 90%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Interdependencias	100%
Historia Clínica	96%
Dotación – Equipo Biomédico	98%
Talento Humano	94%
Medicamentos-Dispositivos	85%
Procesos Prioritarios	85%
Infraestructura	82%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar como parte integral de la gestión realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada en el tercer trimestre se presentan los siguientes resultados:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados que sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora como calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realizará la construcción de las oportunidades de mejora que permitirán mejorar la calificación del estándar en una posterior calificación, adicionalmente la definición de actividades en un ciclo PHVA a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

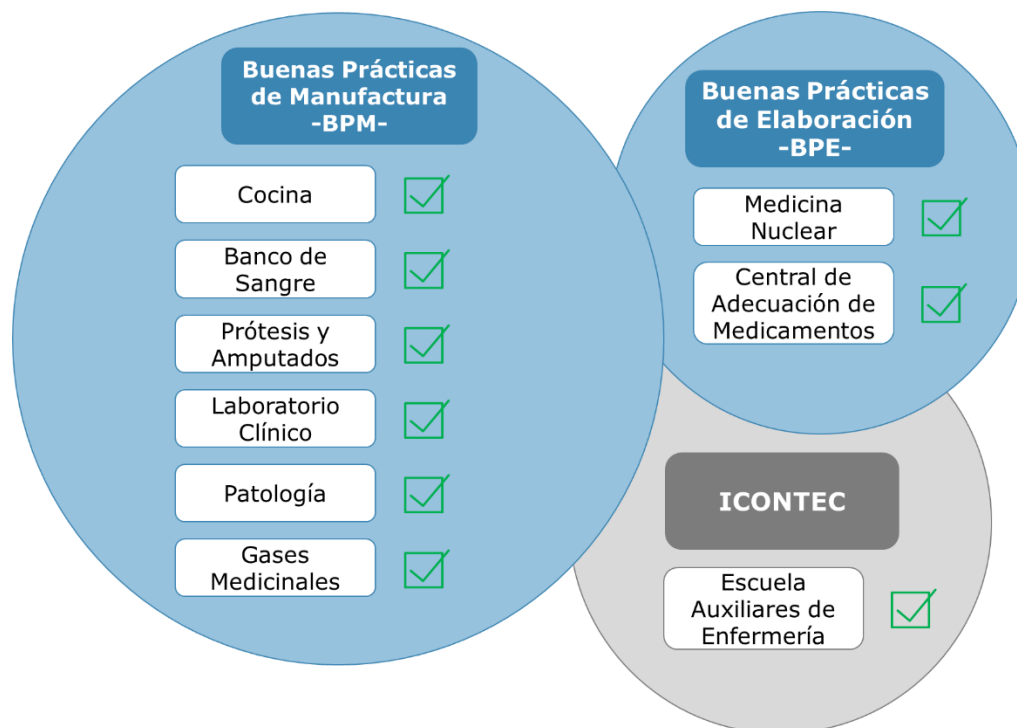
El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



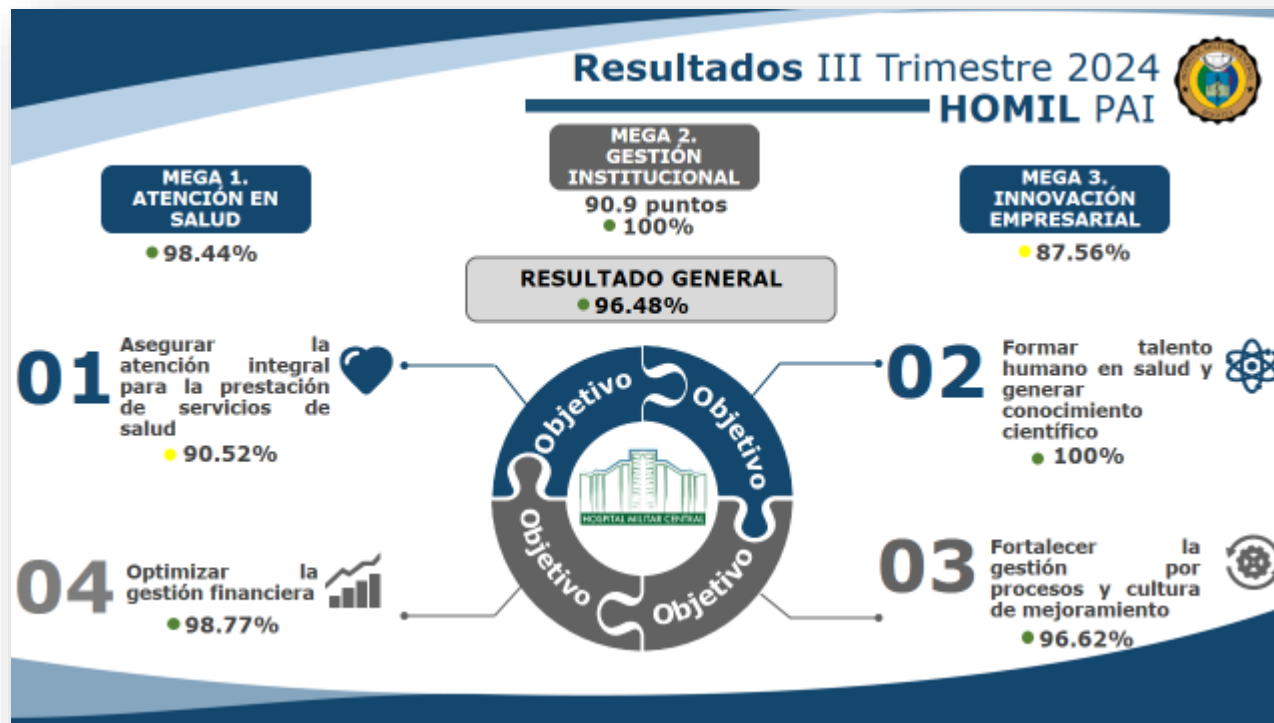
A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:



El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.



Resultado General del Plan de Acción Institucional – III Trimestre 2024





OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA
ATENCIÓN
INTEGRAL PARA
LA PRESTACIÓN
DE SERVICIOS
DE SALUD

Fortalecer los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados brindado en las instalaciones del HOMIL durante el tercer trimestre se logró entregar a 106 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 160 atendidos entre el periodo evaluado.

Es importante aclarar que en los casos en los que se generó rezago en la entrega oportuna de prótesis y sockets, se identificaron las siguientes causas: pacientes que presentan demora en el proceso de adaptación de la prótesis por ser primera vez; paciente que no asiste a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y en algunos casos, retrasos en la producción por causa de la casa matriz dada por la escasez de materias primas. Para el HOMIL es importante entregar prótesis de los más altos estándares de calidad, que cumplan los estándares para que los pacientes puedan desarrollar diferentes actividades.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

ANÁLISIS DE CAPACIDAD INSTALADA

El HOMIL presta servicios de salud de mediana y alta complejidad a través de una atención integral por medio de procesos Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología con oportunidad, seguridad y humanización enfocada tanto al usuario interno como externo para brindar bienestar a los afiliados, beneficiarios y sus familias del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, contribuyendo a elevar su moral y calidad de vida.

El Hospital Militar Central gestiona y coordina actividades estratégicas que permiten señalar el camino que debe recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y demandas del mundo actual y lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia), prestando un servicio con calidad, seguridad, oportunidad, eficiencia pensando siempre en satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

Por lo anterior los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos. Durante la vigencia 2024 se desarrolló el ejercicio de análisis de la capacidad instalada en el cual se identifica la infraestructura y se desarrolla un análisis del comportamiento de la oferta y demanda de los servicios de salud que presta la entidad teniendo como referente aspectos como: Recursos físicos, recursos humano y recurso tecnológico.

Como resultado de lo anterior los diferentes procesos identificaron oportunidades de mejora que permitan optimizar el uso de la capacidad instalada de los diferentes servicios asistenciales para garantizar la oportunidad y seguridad en la prestación de servicios de salud a los usuarios. Adicionalmente y de forma transversal se puede garantizar la sostenibilidad financiera y una adecuada utilización de los recursos para obtener los resultados establecidos bajo la eficiencia y lograr la máxima productividad utilizando una mínima cantidad de recursos para minimizar los costos de la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 3 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y servicios asistenciales en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes y diferentes niveles de complejidad, con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.

El proceso farmacéutico se encuentra liderado desde la subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico y la Unidad de Farmacia, dependencias encargadas de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar el almacenamiento y la disponibilidad de medicamentos e insumos y por ultimo preparar y dispensar medicamentos, asesorando a profesionales de la salud y pacientes hospitalizados sobre su uso seguro, efectivo y eficiente.

Para el HOMIL gestiona y coordina actividades para lograr la mayor efectividad (eficiencia+ eficacia) del proceso de gestión farmacéutica dentro del Hospital, para poder desarrollar las etapas de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizado se ejecuta controles en los pedidos recibidos por el Hospital con los diferentes proveedores, el 95.91% de los pedidos recibidos fueron cargados en el sistema de información.

En la etapa de dispensación de medicamentos se lleva un procedimiento interno de seguimiento y verificación de los medicamentos e insumos que son devueltos por los diferentes servicios hospitalarios, para el tercer trimestre se devolvió en promedio el 8% de los medicamentos dispensados en el periodo. Las principales causas de devolución son: Exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado de paciente, alta de paciente y no serán utilizados los medicamentos o insumos.

Por último, para el HOMIL es de gran importancia consolidar y fortalecer las alianzas estratégicas con los diferentes proveedores en aras de asegurar y optimizar la atención al paciente cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad definidos. Teniendo en cuenta lo anterior durante el tercer trimestre se cargaron 2.022 comprobantes en la plataforma SIIF y se desarrollaron los informes de supervisión correspondientes para dar continuidad con el proceso de ejecución de contratos y pago a proveedores.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

En el tercer trimestre de la vigencia se tiene un porcentaje de ocupación hospitalaria de 74.33% promedio garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3.51 sin tener en cuenta la UCI y TPR.

Para el periodo se asignación de 103.241 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 19.110 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 24.97 días.



Es importante mencionar que el HOMIL lleva un control de las cancelaciones (Institucionales y del Paciente) e inasistencias por parte de los pacientes de las citas asignadas por las diferentes especialidades. Durante el periodo se presentaron 732 (1.32%) cancelaciones por causas atribuibles al HOMIL, las principales causas son: Calamidades y Renuncias de los profesionales de salud, Disminución de consulta.

En el tercer trimestre por causas atribuibles al paciente se cancelaron 7.206 citas equivalente al 6.99% de las citas asignadas, para el periodo las principales causas son: Cambios de citas, cambio de especialista, cambio de estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, se incumplieron 4.413 citas que equivalen al 8.19% de las citas asignadas para el periodo.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el trimestre se desarrollaron 3.362 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 859 cirugías de urgencias para un total de 4.221 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 21.60 días durante el trimestre se priorizaron las boletas de aquellos pacientes que estaban superior a 30 días de acuerdo al retraso presentado por los mantenimientos realizados al principio de la vigencia en las 12 salas de cirugía, es importante aclarar que desde la oficina de programación cirugías se continua trabajando y

generando acciones de optimización para mejorar la oportunidad de cirugía menor a 30 días.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente por lo tanto se realiza un análisis detallado de los casos de re intervención quirúrgica, durante el tercer trimestre se presentaron 15 casos que equivale al 0.35% del total de cirugías realizadas, los cuales eran pacientes de alto riesgo con complejidad de su patología de base alta que requirieron re intervención.

Durante el tercer trimestre se atendieron 14.885 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 34.47% promedio cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 19 minutos para los 3.898 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 12.17 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter

consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 35.296 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 4.05 días promedio y para la toma del estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 17.01 días promedio y el tiempo promedio para la interpretación radiológica en promedio es de 2.6 días.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad. Para la toma del estudio de Resonancia Magnética se obtuvo una oportunidad promedio de 11.45 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 7.76 horas. Para la toma de estudio de TAC se obtuvo una oportunidad promedio de 5.58 horas y la interpretación radiológica en promedio es de 7.28 horas; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad

desde el momento de solicitar el estudio y la interpretación radiológica en promedio 10.56 horas y 7.91 horas respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Se analizaron 253.457 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 100.802 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 59.58 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 86.037 cuya oportunidad fue de 90.15 minutos y para el servicio de UCI se tomaron 37.305 muestras con una oportunidad de 63.89 minutos promedio. Para el servicio de consulta externa se procesaron



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



29.313 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 16.37 horas promedio cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.

Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos presentados, durante el tercer trimestre se presentaron 479 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos y mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro del cual se resalta CEPIEL con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados.



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Hospital Militar Central

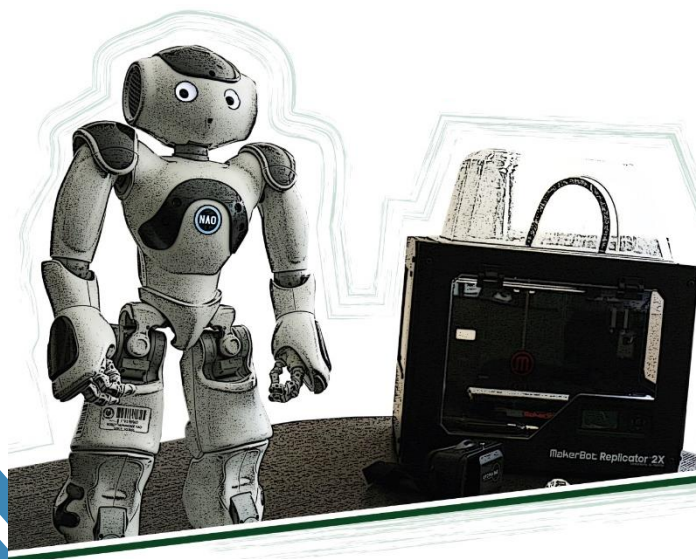
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en las pantallas de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado. Para ello desde el área de Atención al Usuario y los jefes de Unidad o jefes de Servicio se desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan estos casos y se establecen acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En el trimestre dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron sesiones en los diferentes servicios donde se desarrollan prácticas formativas: Cirugía Maxilofacial, Anestesia y Ortopedia, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes como: Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y

aspectos de bienestar de los estudiantes (áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba los requerimientos que requiere en contraprestación en especie como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante el tercer trimestre se han recibido (Ejecutado) los siguientes bienes por ley de residentes que se relacionan a continuación:

- 59 tabletas para firma WACOM DTU-114B pantalla interactiva FULL HD DE 10.1" y un certificado digital para optimizar procesos de digitalización de la historia clínica y fortalecer la docencia e investigación, solicitados a la UMNG. Ingresaron el día 02 julio de 2024.
- Obra impermeabilización y adecuación de las terrazas del piso 14 y 13 (terrazza occidental), solicitado a la UMNG. Ingreso con acta de entrega el día 19 de junio de 2024.
- 1 caja x 100 jeringas desechables x 10 cc, para el centro de simulación, solicitado a la Universidad El Bosque. Ingresaron el día 08 de agosto de 2024.
- 50 bolsas x 500 ml de solución salina, para el centro de simulación, solicitado a la Universidad El Bosque. Ingresaron el 22 de agosto 2024.
- 1 desfibrilador con marcapasos para el centro de simulación, solicitado a la Universidad de La Sabana. Ingresado el día 28 de agosto 2024.
- 10 kit de micronebulización para adulto para el centro de simulación, solicitado a la Universidad de La Sabana. Ingreso día 28 de agosto 2024.

Los recursos ejecutados por Ley de residentes durante el tercer trimestre fueron por un valor de \$962.791.503. Para un total de ejecución a 30 de septiembre de \$1.548.495.047.

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en la parte hospitalaria, los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en el tercer trimestre se logró aprobar un total de 18 nuevos proyectos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



A Septiembre de 2024 se encuentran en curso en la institución 130 proyectos de investigación, discriminados según las líneas de investigación así: enfermedades crónicas 60, enfermedades infecciosas 11, innovación y tecnología en salud 19, materno infantil 11, salud mental y postconflicto 5 y salud pública 24.

En septiembre se finalizaron 49 proyectos de investigación y 10 proyectos de investigación cancelados. Para ello el Hospital Militar Central específicamente la Unidad de investigación realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se publicaron un total de 16 artículos de investigación en revistas indexadas y 2 artículos de investigación en revistas no indexadas. Durante la vigencia 2024 se han publicado 47 artículos de investigación en revistas indexadas los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría Q1 (22), Categoría Q2 (8), Categoría Q3 (8), Categoría Q4 (3) y no indexados (6) según clasificación de la revista en Scimago.

Con el fin de garantizar la calidad de los proyectos y artículos de investigación la unidad de investigación científica durante el tercer trimestre, en cumplimiento del procedimiento de control y seguimiento de los grupos de investigación se mantuvieron los 17 grupos avalados, activos y reconocidos por Minciencias. El 18 de junio de 2024 MinCiencias publicó la Resolución 0943 de 2024, en la cual la convocatoria se cerrará el jueves 19 de septiembre 2024, adicional a la Resolución 0943 de 2024 están los términos de referencia, el anexo 1 Documento Conceptual del Modelo de reconocimiento y Medición de grupos de Investigación e Investigadores 2024.

Del plan de trabajo definido en el cronograma para este tercer trimestre se realizaron reuniones mensualmente con los líderes de los grupos de investigación y /o integrantes para actualizar el CvLAC y GRUPLAC acorde al siguiente calendario:

Grupos asesorados en el trimestre:

- Grupo de Neuropsiquiatría
- Grupo de Investigación en Cirugía Pediátrica y Especialidades CIPEMIL
- Grupo Epidemiología Molecular de Enfermedades Endocrinas
- Grupo de Investigación en enfermería Clínica Hospital Militar Central –
- GRINENC
- Grupo Vitruvius
- Grupo Oftalmología
- Grupo de investigación Medicina Interna Hospital Militar Central MEDIHMIL
- Grupo de investigación en salud Hospital Militar Central
- Grupo Neurociencias
- Grupo de Columna y pelvis
- Grupo de Investigación Medicina Interna Hospital Militar Central MEDIHMIL
- Grupo de Rehabilitación HOMIL – UMNG
- Grupo de Salud oral y Cirugía maxilofacial
- Grupo Psoriasis e inmunodermatología
- Grupo de Dermatología

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 14 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- Grupo de Urología
- Grupo De Investigación En Enfermedades Infecciosas Hospital Militar Central
- GREINMIL
- Grupo de Espondiloartropatías Universidad de la Sabana
- Grupo INVEST HOMIL

A corte septiembre se encuentran actualizados 19 grupos de investigación y 4 pendientes ya cuentan con sesión programada para asesoría.

El CvLAC "Currículum vitae Latinoamérica y el Caribe" son las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Estas personas pueden ser reconocidas como investigadores si cumplen requisitos o si se encuentran tipificadas como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación. Para ello MINCIENCIAS desarrolló un aplicativo donde se registran los CvLAC.

Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

Desde su compromiso con la trasmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El tres de agosto 2023 se inauguró el Centro de Simulación ubicado en el tercer sótano del Hospital Militar central inició su dotación con los recursos provenientes de la contraprestación en especie de la Ley de residentes.



se



Durante el tercer trimestre de 2024 se programaron 7 talleres de capacitación: Curso Reanimación Avanzada conto con la participación de 25 personas, Curso de reanimación básica en adulto y uso del DEA conto con la participación de 62 personas, Curso Reanimación Básica en adulto y uso del desfibrilador para profesionales de la salud conto con la participación de 33 personas, Curso primeros auxilios básicos conto con la participación de 35 personas, Curso de primeros auxilios básicos en áreas rurales conto con la

participación de 11 personas, Taller de ecocardiografía conto con la participación de 33 personas y Curso de ultrasonografía POCUS – ACEMI conto con la participación de 44 personas.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Como resultado del desarrollo de dicho talleres se capacitaron un total de 243 personas (Residentes, Personal de Arma HOMIL, Personal administrativo, Escuela de cuidadores entre otros).

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la transmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, con el fin de garantizar la continuidad de los cursos técnicos.

En el tercer trimestre, se logró una retención de estudiantes fue 98.39%, es decir, 122 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio. Las principales causas de retiro de los estudiantes para este trimestre se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud y situación personal.

Para la Subdirección de Docencia e Investigación científica reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar las habilidades profesionales del talento humano en salud, fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, durante el tercer trimestre la unidad de formación y docencia dio el aval y apoyo en el desarrollo de eventos académicos de acuerdo a los requisitos establecidos.

Durante el tercer trimestre se apoyó el desarrollo de diferentes eventos académicos, otorgándole aval a los siguientes:

- Evento "Segmentación tridimensional para la creación de modelos virtuales impresos utilizando múltiples software", 18 de julio de 2024.
- Simposio "Estrategias de Aseguramiento de la Calidad para los reactivos de diagnóstico in vitro", 30 de agosto de 2024.
- IX Simposio de Donación de Órganos y Tejidos, 18 de octubre de 2024.
- I Simposio de Calidad y Seguridad del Paciente HOMIL 2024, 24 de octubre de 2024.
- II Simposio Nacional en Avances en Hematología, Oncología y Soporte Oncológico, 26 de octubre de 2024 Hotel Tequendama.
- I Simposio de Actualización de Cáncer de Próstata, 15 de noviembre de 2024.
- III Simposio de Residentes de Pediatría- Urgencias pediátricas, 29 de noviembre

Hospital Militar Central

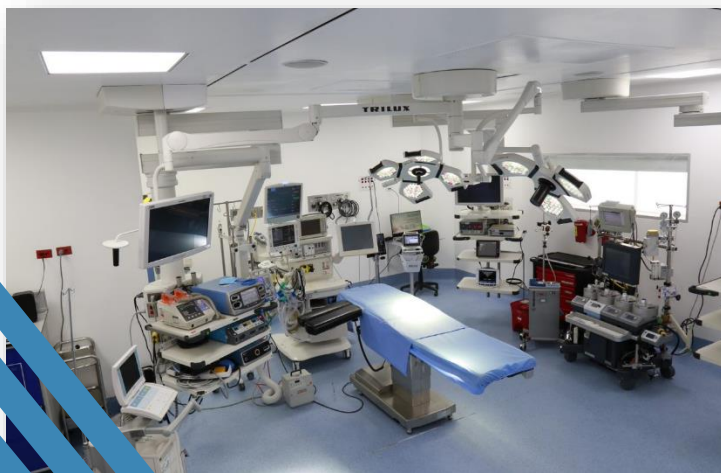
Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Del 2024.
- Simposio Perspectivas Actuales en Neuropediatría, II Encuentro de Egresados Neuropediatras de la Universidad Militar Nueva Granada, 13 y 14 de diciembre de 2024.
- XII Semana de Investigación 2024 - 24 y 25 de septiembre de 2024.
- III Congreso Internacional de Medicina Militar "Abordaje Secuencial del Trauma"
- CIMMT-2025 Homenaje al Señor TC Médico José Félix Merizalde; 2,3 y 4 de mayo del 2025.

Durante el tercer trimestre se desarrollaron los siguientes eventos académicos:

- Evento "Segmentación tridimensional para la creación de modelos virtuales impresos utilizando múltiples software", 18 de julio de 2024. Total, de asistentes: 30.
- Simposio "Estrategias de Aseguramiento de la Calidad para los reactivos de diagnóstico in vitro" el 30 de agosto. Total, asistentes: 127
- XII Semana de Investigación 2024 - 24 y 25 de septiembre de 2024. Total: de 482.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 19 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DEL DILIGENCIMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA

El HOMIL garantiza la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad y en cumplimiento con la normatividad vigente a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección y la Subdirección Médica ha emprendido acciones para cumplir con el correcto diligenciamiento de la Historia Clínica de forma clara y completa como lo exigen las normatividad y los estándares de calidad, puesto que es un documento esencial para la atención integral del paciente.

En tal sentido desde el Área de Gestión de Calidad desarrolla seguimientos y evaluaciones de historias clínicas frente a la calidad de los registros clínicos; por lo cual se estableció una muestra finita a evaluar mensualmente historias clínicas, para el tercer trimestre se evaluaron 90 historias clínicas médicas de los servicios de hospitalización, urgencias, salas de cirugía, consulta externa, enfermería; de terapias (Ocupacional, física, respiratoria, de lenguaje) y Salud Oral. Los resultados son presentados en el Comité de Historias clínicas para analizar y establecer acciones de mejoramiento que haya lugar de acuerdo a los resultados obtenidos.

Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 20 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en el periodo se actualizaron 89 documentos, se crearon 45 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 96%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre del tercer trimestre 2024, la institución cuenta con 3.194 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 469 guías médicas, 406 procedimientos, 1.354 formatos, 109 instructivos, 466 protocolos, 15 caracterizaciones, 31 Planes, 23 Programas, 11 Políticas, 278 documentos Informativos y 32 Manuales.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.
- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el tercer trimestre de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Se realizó el monitoreo del tercer trimestre de los mapas de riesgos de los 15 procesos realizaron monitoreo de riesgos de gestión y corrupción, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.
- Capacitación y acompañamiento en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos en la plataforma suite visión para los diferentes líderes de proceso.

De los (92) noventa y dos riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2024, se evidencia la materialización de (3) tres riesgos institucionales, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Es importante destacar que durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante mencionar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

GESTIÓN JURÍDICA

El Hospital Militar Central cierra el tercer trimestre con 257 tutelas de la cuales en las cuales se han tenido 189 fallos a favor, 27 fallos que reconocen el derecho y 41 pendientes por fallo.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El HOMIL, presento ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2024-2025. La política aborda un aspecto por mejorar dentro de los procesos internos que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Supervisión de Contratos: Es aquella acción que desarrolla uno o varios supervisores que son los encargados de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico que permita garantizar el cumplimiento de los objetos contractuales en cumplimiento de la normatividad vigente.

Es por esto que el HOMIL durante el tercer trimestre de la vigencia realizó capacitaciones a 57 supervisores de contratos de los bienes o servicios adquiridos por el HOMIL en el cual se fortalecen los siguientes temas: Publicación de documentos soportes, Informes de supervisión, Formatos y su adecuado diligenciamiento, Ingreso plataforma SECOP II, búsqueda de contratos y soportes en la plataforma, Creación plan de pagos y entregas, Balance del contrato y pagos, Autorización de anticipos, modificaciones, reducciones, liquidaciones, cumplimiento de requisitos para pago, responsabilidades (Penales, civiles, fiscales y disciplinarias) de los supervisores y cumplimiento de sus obligaciones y errores más comunes en la supervisión.

Desde la Oficina de Control Interno y el Área de Gestión Contratos se hace un seguimiento, verificación y evaluación de 60 contratos con base en la muestra aleatoria realizada, para la identificación de aspectos por mejorar y así desarrollar un análisis de causa raíz e implementar acciones de fortalecimiento.

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; orientando al fortalecimiento herramientas y equipos tecnológicos que optimicen la atención del paciente con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias de los diferentes servicios asistenciales para

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 23 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de los pacientes.

Durante el tercer trimestre, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 454 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrífuga, Descongelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimientos correctivos a 206 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador y se desarrollaron 36 diagnósticos.

En el marco de la ejecución contractual para dar cubrimiento a los mantenimientos con corte del tercer trimestre se realizó el mantenimiento preventivo a 592 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiógrafo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo, Electrobuisturi, Electrocardiógrafo, Endocopuler, entre otros; y 117 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros y 60 diagnósticos; y por último se realizaron 459 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos se realiza la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para el tercer trimestre se actualizaron 1.913 hojas de vida.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 24 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. En el tercer trimestre se han publicado 100 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	0
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	2
Mínima Cuantía	34
Selección abreviada menor cuantía	4
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	1
Concurso de Méritos	0
TOTALES	41

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	2
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	1
Mínima Cuantía	10
Selección abreviada menor cuantía	4
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	2
Concurso de Méritos	0
TOTALES	19

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Teniendo en cuenta lo anterior el HOMIL mide los tiempos de gestión para la publicación de los procesos por cada modalidad de contratación, desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, arrojando como resultado los siguientes tiempos: Licitación Pública 20 días, Mínima cuantía 12 días, Selección abreviada menor cuantía 14 días, Contratación directa 14 días y Acuerdo Marco de Precios 3 días; cada uno de ellos cumple con los estándares fijados por el Hospital.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2024 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

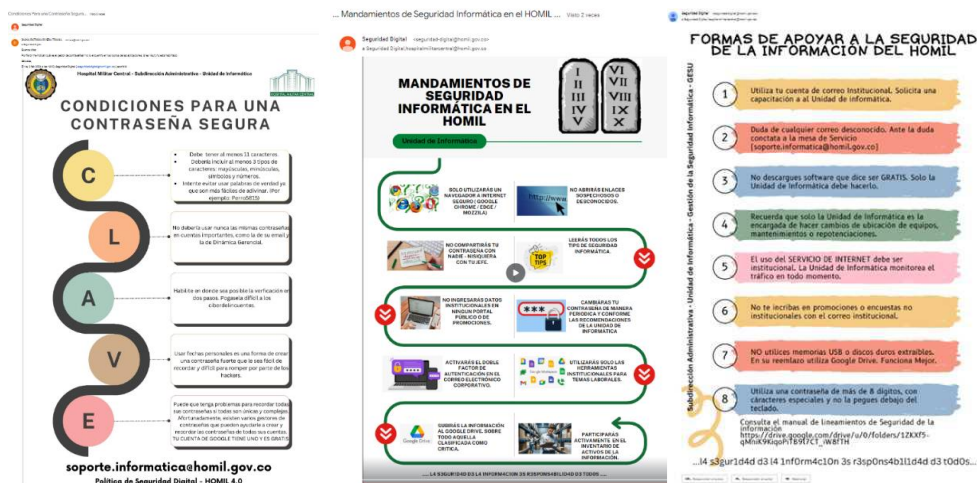
La implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, en el HOMIL está determinado por las necesidades objetivas, los requisitos de seguridad, procesos, el tamaño y la estructura de la misma, todo con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos.

Por lo anterior, el Hospital Militar Central – HOMIL, adoptó mediante la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 “Lineamientos Para la Implementación de la Política de Gobierno Digital en el Hospital Militar Central”; a fin de que el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información estuviera alineado a la normatividad vigente expedidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC y al Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información de la entidad. Para el tercer trimestre la vigencia 2024, se destacan las siguientes actividades:

- Desarrollar 3 campañas de sensibilización, como se muestra a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Seguimiento controles y planes de tratamiento de riesgos los identificados (verificación de evidencias).
- Monitoreo y Revisión (Medición, presentación y reporte de indicadores).
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información (Socializar los boletines informativos de seguridad, Integrar con la entidad).
- Realizar auditorías de cumplimiento internas a proveedores del HOMIL (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, CAM, Medfem, Oncología).
- Revisar y alinear la documentación de la Entidad al MSPI del MINTIC, de acuerdo con la Normatividad vigente.
- Se realizaron las actualizaciones de los Firmware a la última versión disponible, de los Firewall tanto perimetral (600E) como Interno (1100E).
- Ejecutar el Plan de Sensibilización y concientización de Seguridad y Privacidad de la Información

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 28 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional enfatizar en la Humanización del Servicio, fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para el tercer trimestre se realizaron un total de 14 temáticas de capacitación programadas, a continuación se muestra la cantidad personas alcanzadas por modalidad:



Tema
Primero Auxilios para conductores
Manejo del SECOP II (Sistema electrónico para la contratación pública y Colombia compra eficiente)
Taller liderazgo transparente
SICOF (Sistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude)
Plataformas digitales
Manejo del estrés laboral
Soporte vital avanzado
Gestión documental
Violencia de genero
SARLAFT (Sistema de administración de riesgo lavado de activos y de la financiación del terrorismo)
Seguridad digital
Humanización de la atención en salud
Lenguaje de señas
Seminario prevención de la corrupción en la administración
Empatía y Solidaridad
Entrenamiento UCI





El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).

Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En el tercer trimestre de la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 121 trabajadores con dorso, 5 trabajadores con anillo, 7 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron 533 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (8), egreso (4), periódicos (513) y post incapacidad (8).

Seguimiento SVE de desórdenes musculo esqueléticos, se realizaron Pausas Activas en 180 áreas del hospital con una participación de 1.258 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante el tercer trimestre se presentaron 38 accidentes de trabajo, donde 9 corresponde a riesgo biológico, 9 a riesgo biomecánico, 13 a riesgo locativo, 5 riesgo mecánico, 1 por violencia y 1 riesgo físico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Hospital Militar Central está en constante implementación de las buenas prácticas de gobierno, para ello implementa el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano como instrumento de tipo preventivo y formativo que brinda herramientas a la ciudadanía para ejercer su derecho al control social y a la institución para desarrollar el esquema de líneas de defensa para obtener los resultados óptimos en la gestión.

En este plan se establecen actividades que promuevan la transparencia institucional, la participación ciudadana y lucha contra la corrupción con el fin de fortalecer la confianza de nuestros usuarios y de la ciudadanía en la gestión institucional por medio de la ejecución y seguimiento de los 6 componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e Iniciativas Adicionales referentes a la implementación de la Política de Integridad y del Sistema Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Para el tercer trimestre se ejecutaron un total de 35 actividades las cuales están distribuidas dentro de los 6 componentes y arrojó un cumplimiento de ejecución del 100%, teniendo en cuenta la periodicidad de cada actividad; como se muestra a continuación:

- Monitorear los riesgos vigentes por proceso y de corrupción en la plataforma SUITE VISION y realizar el respectivo informe.
- Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos del HOMIL y generar el respectivo informe.
- Realizar campañas de promoción de los trámites y del portal del Usuario en la página web y redes sociales.
- Aplicar encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites parcialmente en línea por página web.
- Realizar seguimiento a los resultados de encuestas de satisfacción a los usuarios aplicados a los trámites parcialmente en línea por página web.
- Actualizar las solicitudes de forma presencial y virtual de los 10 trámites HOMIL en el aplicativo www.suit.gov.co en la sección datos de operación.
- Elaborar estados financieros HOMIL y ejecución presupuestal y publicarlos en la página web sección transparencia.
- Realizar seguimiento mensual por rubros del plan de adquisiciones.
- Elaborar el seguimiento mensual a proyectos de inversión HOMIL y publicar en la página web sección transparencia Institucional.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Realizar reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Gestionar con los responsables la respuesta oportuna a los compromisos adquiridos con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL.
- Convocar y documentar las sesiones del Consejo Directivo HOMIL con participación y representantes de Oficiales, Suboficiales, personal médico HOMIL y sindicato, según agenda dispuesta por el Viceministerio de Veteranos y el GSED.
- Actualizar la Caracterización de usuarios del HOMIL.
- Presentar a la Alta Dirección con análisis y propuestas de acciones de mejora de acuerdo a los resultados del contac center.
- Realizar capacitaciones en lengua de señas, sordoceguera, baja visión, manual inclusivo.
- Realizar capacitaciones en atención al ciudadano en coordinación con aliados estratégicos (Sena - Colsubsidio), con la participación de Atención al Usuario, Consulta Externa y Urgencias.
- Divulgar piezas gráficas informativas con canales de atención.
- Verificar mensualmente el cumplimiento del Índice de Transparencia y acceso a la Información Pública –ITA en la sección de transparencia de la página web institucional.
- Realizar capacitaciones virtuales en temas relacionados con riesgos de LA/FT/FPADM, Corrupción, Opacidad y Fraude.
- Elaborar procedimiento de mecanismos de recepción de denuncias que faciliten a quienes detecten eventuales irregularidades relacionadas con Corrupción, Opacidad y Fraude.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA CIENTÍFICO



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte septiembre es del 14.84% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Julio	Agosto	Septiembre	Resultado
Venta de Servicios	\$294.693,68	\$341.553,09	\$385.986,37	14.84%
Costo de Ventas	\$ 248.349,92	\$287.388,42	\$328.703,36	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIAS DEL CICLO PRESUPUESTAL

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 83.5% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedo 61.77% dando como resultado un cumplimiento aceptado y a la planeación realizada para el comportamiento de la ejecución presupuestal de funcionamiento.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 95.34% y el obligado dando como resultado 49.5% dando como resultado un

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 36 de 76

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



cumplimiento aceptado y a la planeación realizada; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

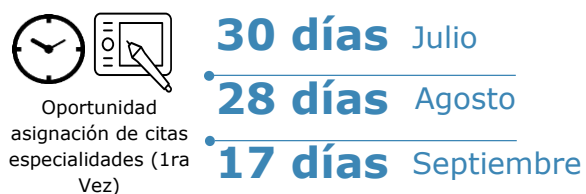
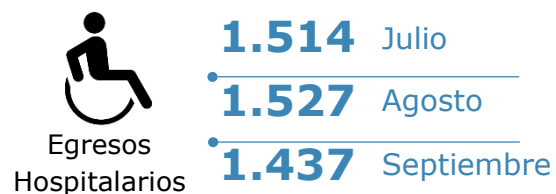
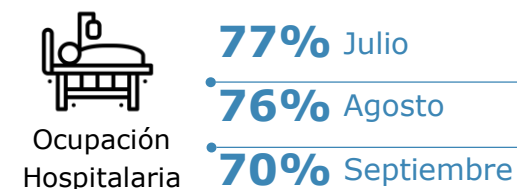
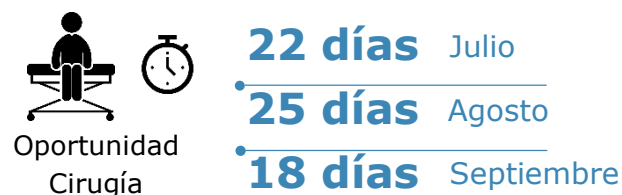
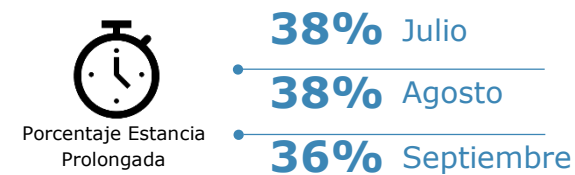
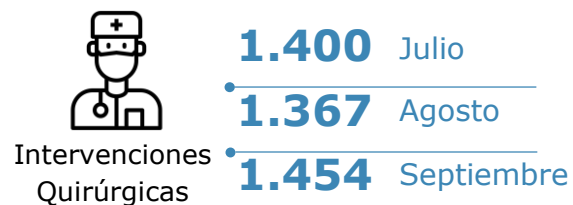
Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2024, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN HOMIL III TRIMESTRE 2024



Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud





Atención
Urgencias
(Triage I)

79 Julio
• **109** Agosto
• **117** Septiembre



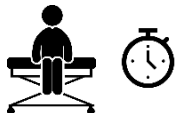
Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage I)

1 minuto Julio
• **2 minutos** Agosto
• **3 minutos** Septiembre



Atención
Urgencias
(Triage II)

1.21 Julio
• **1.356** Agosto
• **1.327** Septiembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage II)

18 minutos Julio
• **19 minutos** Agosto
• **20 minutos** Septiembre



Atención
Urgencias
(Triage III)

3.835 Julio
• **3.433** Agosto
• **3.259** Septiembre



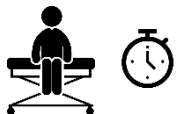
Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage III)

43 minutos Julio
• **33 minutos** Agosto
• **31 minutos** Septiembre



Atención
Urgencias
(Triage IV)

30 Julio
• **47** Agosto
• **55** Septiembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage IV)

71 minutos Julio
• **47 minutos** Agosto
• **72 minutos** Septiembre



Atención
Urgencias
(Triage V)

13 Julio
• **5** Agosto
• **5** Septiembre



Oportunidad
Atención
Urgencias
(Triage V)

70 minutos Julio
• **93 minutos** Agosto
• **80 minutos** Septiembre



URGENCIAS

ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



11.433 Julio
• **11.679** Agosto
• **12.184** Septiembre



84.688 Julio
• **82.218** Agosto
• **82.551** Septiembre



2.550 Julio
• **2.267** Agosto
• **2.159** Septiembre



165 Julio
• **223** Agosto
• **282** Septiembre



10.759 Julio
• **10.189** Agosto
• **10.567** Septiembre



927 Julio
• **773** Agosto
• **1.073** Septiembre



10.013 Julio
• **10.45** Agosto
• **10.285** Septiembre



2.274 Julio
• **2.091** Agosto
• **1.947** Septiembre





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2024)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	920
Córdoba – Montería	235
Antioquia – Medellín	163
Santander – Bucaramanga	140
Atlántico - Barranquilla	114
Valle del Cauca – Cali	116
Huila - Neiva	116
Atlántico - Barranquilla	114
Quindío - Armenia	94
Norte de Santander - Cucutá	65
Antioquia – Carepa	49
Total	2.012

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2024 se cuenta con 2.012 pacientes atendidos de los cuales 920 se atienden a través del programa de PADPA y 1.092 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

**PACIENTES NUEVOS EN
EL PROGRAMA**

39

**PACIENTES NUEVOS CON
PRÓTESIS**

11

**PRÓTESIS NUEVAS PARA
PACIENTES ANTIGUOS**

356

**RECAMBIOS DE
COMPONENTES DE
PRÓTESIS**

519



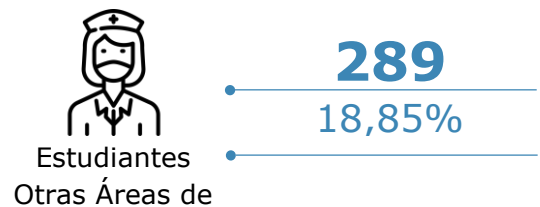
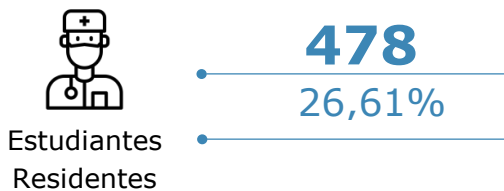
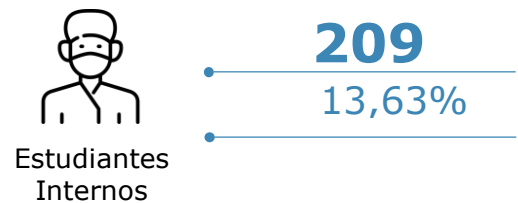
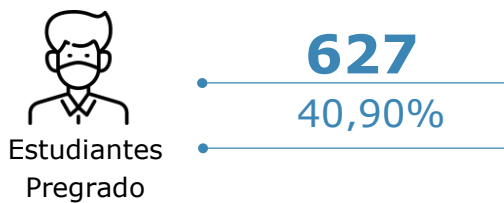


Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio



1.533 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



41 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



Perú



Guatemala



Producción Científica (Acumulado)

Proyectos de Investigación



- ✓ 18 Nuevos proyectos aprobados
- ✓ 130 Proyectos en ejecución
- ✓ 10 Proyectos finalizados

Centro de Simulación Médico Quirúrgica



- ✓ 07 Talleres de capacitación
- ✓ 243 Personas capacitadas

Artículos de Investigación



- ✓ 47 artículos publicados (acumulado)
 - ✓ 22 Categoría Q1
 - ✓ 08 Categoría Q2
 - ✓ 08 Categoría Q3
 - ✓ 03 Categoría Q4





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.745	\$ 2.722	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, ecocardiógrafos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiografo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 5.786	\$ 5.273	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos para los siguientes servicios Coloproctología gastroenterología y UCI pediátrica, los cuales serán entregados
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$909	\$ 817	De acuerdo a la planeación inicial del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024 se tiene proyectado adjudicar procesos de adquisición de equipos biomédicos a partir del segundo semestre de la vigencia de acuerdo a las necesidades del HOMIL.



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$2.838	\$ 2.833	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$270	\$270	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos industriales como: aires acondicionados, 2 carros de carga-descarga, 2 plataformas interiores de carga autoclave, cilindros, 2 máquinas secadoras industriales, refrigeradores y congeladores, cabina de extracción de gases y 2 campanas de extracción.



INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 2.420	\$ 2.264	Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.



TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 1.646	\$ 1.646	Se adjudicaron proceso para el licenciamiento de herramientas google.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 3.353	\$ 3.212	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



257 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros

Fallos		
A Favor	En Contra	Pendientes
189	27	41

Revisó: Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Ing. Diego Fernando Corredor Paredes Esp.
Oficina Asesora de Planeación